

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23716 *Resolución de 27 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera (Cádiz), de corrección de errores de la de 7 de diciembre de 2022, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 7 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 310, de 27 de diciembre de 2022, se procede a su rectificación:

En la página 185392, debe incluirse: «Una plaza de Técnico Superior Arquitecto, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica, Grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.»

Arcos de la Frontera, 27 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Isidoro Gambín Jaén.